



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ACUERDO 158/2011, de 7 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se dispone el cese de D. Jesús García-Cruces Méndez, como Director General de Desarrollo Sanitario, de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Sanidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 7 de julio de 2011, se adopta el siguiente

ACUERDO

Cesar, a petición propia, a D. Jesús García-Cruces Méndez, como Director General de Desarrollo Sanitario, de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 7 de julio de 2011.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*
Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: ANTONIO MARÍA SÁEZ AGUADO